

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 7 de abril de 2021
HORA:	De 10:00 a 10:40 AM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Eduardo Cañas, Coordinador del Grupo de evaluación de proyectos MVCT William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	Oscar Méndez, Ing. De apoyo PDA-CAQUETA Luis Fernando, Ing. De apoyo en el Proyecto Rafael Sandoval, Asesor PDA-CAQUETA

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto “CONSTRUCCION NUEVA LINEA DE CONDUCCION DEL ACUEDUCTO CARAÑO-PTAP EL DIVISO MUNICIPIO DE FLORENCIA”.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero William Zambrano, Evaluador de Proyectos del VASB, Agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, pidió aclaraciones sobre algunos puntos para determinar si los requerimientos aplicaban o no al proyecto en cuestión. Con lo anterior Oscar Méndez, Ing. De apoyo PDA-CAQUETA, brindó todas las aclaraciones correspondientes, informando la aplicabilidad de ciertos documentos. Entre estos documento se aclaró la aplicabilidad de la resolución por parte de la autoridad ambiental para la intervención de cauces, así mismo se informa que no se encuentra la ficha MGA y EBI dentro de los documentos, como algunas certificaciones de carácter legal.

El ingeniero William le indico a Luis Fernando, Ing. De apoyo en el Proyecto que el proyecto presenta falencias en los documentos técnicos. Así mismo William hizo la aclaración a los responsables del proyecto que se debe presentar el plano independiente a los del diseño, por lo anterior los Ing. Del PDA se comprometieron a enviar el requerimiento.

Oscar Méndez, Ing. De apoyo PDA-CAQUETA, solicitó el envío de las diapositivas donde se indicaban los puntos tratados en esta. Con lo anterior, el ingeniero William se comprometió a enviar el documento a más tardar el día de hoy.

Adicionalmente, Oscar Méndez, pregunto sobre el plazo máximo para el envío de los documentos, para lo cual el ingeniero William, indicó que estos documentos deben presentarse lo más pronto posible. Por lo anterior, se pactó una fecha límite para dichos documentos, la cual corresponde al 14 de abril del 2021.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

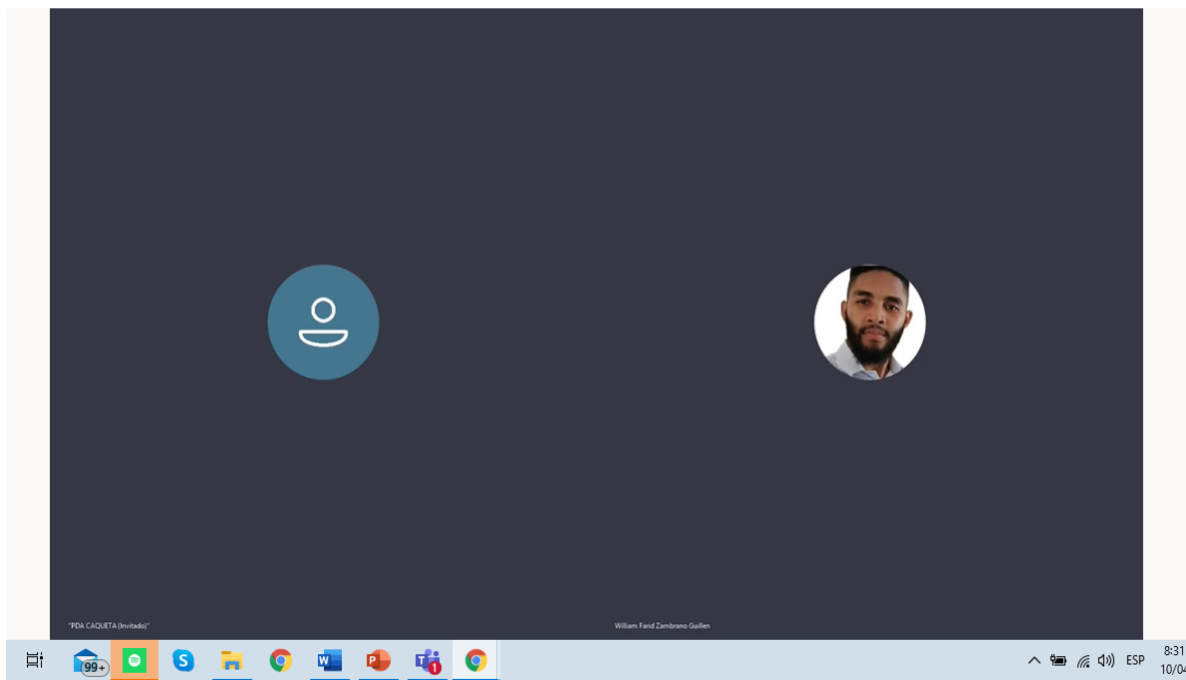
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la presentación con las observaciones de la Revisión Documental Preliminar y los formatos de cotización para estructuras en fibra de vidrio y de funcionalidad e integralidad.	Ingeniero William Zambrano, MVCT	Miércoles 7 de abril de 2021
2	Enviar la totalidad de los documentos faltantes.	Oscar Méndez, Ing. De apoyo PDA-CAQUETA Luis Fernando, Ing. De apoyo en el Proyecto Rafael Sandoval, Asesor PDA-CAQUETA	Miércoles 14 de abril de 2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 7 de abril de 2021

ANEXOS



LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

1. Fichas MGA y EBI. Diligenciadas acorde con lo dispuesto en la Resolución 1450 de 2013 expedida por el Departamento Nacional de Planeación, o aquella que la adicione, modifique o derogue.
2. Plano de localización general del proyecto en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD. La copia física (impresa) debe tener las siguientes firmas en original junto al respectivo número de matrícula profesional de quien firma: especialista que elaboró el diseño, verificación de la interventoría y aval de la supervisión de la Entidad Contratante responsable del diseño.
3. Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea: Copia de la solicitud radicada ante la autoridad competente del permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal.
4. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
5. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
6. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
7. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el RAS 13. (El análisis de alternativas de proyectos debe presentar diferentes proyectos que solucionen la problemática a nivel de pre-dimensionamiento).
8. Capítulo o documento donde se encuentre el estudio hidrológico, o la justificación de que el proyecto no requiere este estudio.
9. Estudio de suelos y geotecnia que incluya: la localización de los puntos de muestreo, la profundidad de la exploración en cada punto, el equipo utilizado, los ensayos de laboratorio realizados, los parámetros definidos y las recomendaciones.
10. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 9 de la resolución 661 de 2019), en medio físico (impreso), así como en medio magnético (digital).

Elaborado por: William Zambrano G. – Contratista Evaluador Preliminar VASB



La vivienda y el agua son de todos

Minvivienda



William Farid Zambrano Guillen



ESP